

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.

600
DE

155
HOJAS

Estados Financieros de Apertura

Al 8 de septiembre de 2020

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

Talento *Profesional*


Marleny Johana Polanco López
Abogada y Notaria

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera de Apertura
Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas
Notas a los Estados Financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los accionistas de
ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de apertura de **ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.** (en adelante la "Compañía"), que comprenden únicamente el estado de situación financiera de apertura al 8 de septiembre de 2020 y los cambios en el patrimonio, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros de apertura adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.** al 8 de septiembre de 2020 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

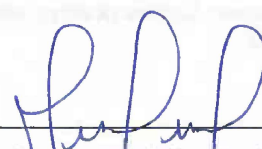
Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de apertura adjuntos de conformidad con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

(Continúa)


Marleny Johana Polanco López
Abogada y Notaria

A los accionistas de
ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista más que hacerlo. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso de la Administración de la base contable de empresa en funcionamiento con base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

(Continúa)

A los accionistas de
ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

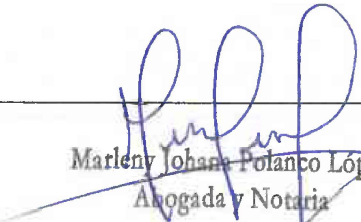
Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes relacionados con la independencia, y para comunicarnos con ellos todas las relaciones y otros asuntos que se puedan considerar razonablemente relacionados con nuestra independencia y, cuando corresponda, con las salvaguardas relacionadas.

DOCUMENTO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO DEBIDAMENTE
FIRMADO

Guatemala, 10 de septiembre de 2020

(Concluye)


Marleny Johana Polanco López
Abogada y Notaria

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.
Estado de Situación Financiera de Apertura
Al 8 de septiembre de 2020
(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América "USD")

	Nota	Balance de Apertura Al 8/09/2020 USD
Activo		
Activo corriente:		
Total activo corriente		-
Activo no corriente:		
Total activo no corriente		-
Total activo		-
Pasivo		
Pasivo corriente:		
Total pasivo corriente		-
Total pasivo		-
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social autorizado	6	25,000,100
Acciones por suscribir		(25,000,100)
Capital pagado		-
Total patrimonio de los accionistas		-
Total pasivo y patrimonio		-

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Al 8 de septiembre de 2020
(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América "USD")

	Balance de Apertura Al 8/09/2020
Nota	<u>USD</u>
Capital Social:	
Capital social autorizado	25,000,100
Acciones por suscribir	(25,000,100)
Capital pagado en la apertura	<u>-</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Marlehy Johana Polanco López
Abogada y Notaria

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.
Notas a los Estados Financieros de Apertura
Al 8 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América "USD")

Entidad que Reporta

Nota 1. Información y actividad principal de la Compañía

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A., en adelante la "Compañía", fue constituida bajo las leyes de la República de Panamá, como una sociedad anónima el 4 de septiembre de 2020 para operar por tiempo indefinido, según escritura pública No. 11,341, emitida ante el Notario Público Octavo del Circuito de Panamá.

El objeto principal de la Compañía es realizar todo tipo de inversiones y negocios en la industria de seguros en cualquier parte del mundo, incluyendo y sin limitar a invertir en distintas clases de instrumentos financieros.

Los estados financieros de apertura al 8 de septiembre de 2020 muestran únicamente el capital con el que fue constituida la sociedad, de acuerdo con los requisitos legales del país de constitución y dichos estados financieros han sido autorizados por la Administración. Deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea General de Accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de apertura fueron preparados conforme las normas contables que se describen a continuación. Algunas de estas normas contables se aplicarán cuando la entidad que reporta realice las operaciones para las que fue constituida.

Nota 2. Normas Contables Profesionales Aplicadas

- a. **Declaración de cumplimiento**
El estado de situación financiera muestra el balance de apertura de la Compañía al 8 de septiembre de 2020, dicho estado fue preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Por su naturaleza (de apertura), a la fecha de apertura muestran únicamente la gestión relacionada con el capital autorizado, necesario para apertura la sociedad en la República de Panamá, de acuerdo con los requisitos legales establecidos en ese país y cumpliendo con lo establecido por los requisitos de constitución correspondientes.
- b. **Bases de medición**
Los Estados Financieros presentan únicamente lo relacionado a la apertura de la Compañía al 8 de septiembre de 2020 y se establece la base del costo histórico para su medición posterior, a excepción de los instrumentos financieros como el efectivo, cuentas y documentos por cobrar y que se presentarán a su valor razonable.
- c. **Base de valuación y moneda de presentación**
ID Capital Worldwide S.A., mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América (USD). Moneda de medición y presentación.
- d. **Uso de estimaciones y juicios**
La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.
Notas a los Estados Financieros de Apertura
Al 8 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América "USD")

Las estimaciones y los supuestos asociados se revisan periódicamente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período contable cuando tiene lugar el cambio; o en el período contable cuando ocurre el cambio y los futuros, si afectase a varios períodos contables.

Nota 3. Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros de apertura al 8 de septiembre de 2020 serán aplicadas en forma congruente en adelante.

Por su naturaleza en la que los estados financieros presentan la posición de apertura, la Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Nota 4. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaran consistentemente en los períodos contables presentados en estos Estados Financieros y se han observado en el balance de apertura correspondiente:

a. Moneda y transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional y moneda de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

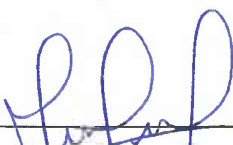
La adopción del dólar estadounidense como moneda funcional y moneda de presentación se fundamentó en las actividades operativas y de financiamiento, los flujos de efectivo de sus actividades operativas regulares son usualmente mantenidos en dólares, para su posterior uso en esa moneda y aportaciones de accionistas se denominan en dólares.

Clasificación corriente y no corriente

La Compañía presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.


Marleny Johana Polarco López
Abogada y Notaria

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.
Notas a los Estados Financieros de Apertura
Al 8 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América "USD")

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo estarán representados por el dinero en efectivo. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Estos activos financieros estarán valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha de estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

c. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determinará por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de una de las siguientes jerarquías de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.
Notas a los Estados Financieros de Apertura
Al 8 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América "USD")

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

d. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

La Compañía clasifica inicialmente sus activos financieros considerando el método en el que serán medidos posteriormente: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros al reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual de dichos activos y del modelo de negocios que la Compañía utiliza para gestionarlos. La Compañía mide un activo financiero inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de la transacción determinado bajo la NIIF 15.

El modelo de negocios de para gestionar activos financieros se refiere a la forma en que gestiona sus activos financieros para poder generar flujos de efectivo. El modelo de negocios determina si los flujos de efectivo resultarán de recuperar los flujos de efectivo contractuales, de vender los activos financieros, o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren de la entrega de activos en un plazo establecido por regulaciones o acuerdos del mercado (negociaciones por la vía regular) son reconocidas en las fechas en que realiza cada transacción, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación

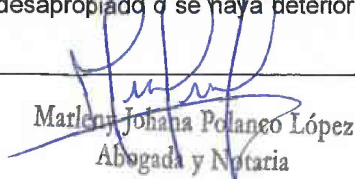
i. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son medidos por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

ii. Otros activos financieros

Los otros activos financieros, corresponden a inversiones en fondos de capital variable no derivados, sin amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido. Son clasificados como activos cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.


Marleny Johana Polanco López
Abogada y Notaria

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.

Notas a los Estados Financieros de Apertura

Al 8 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América "USD")

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

i. Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente periodo, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

ii. Deterioro de activos financieros registrados al costo

Cuando la Compañía establece que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del instrumento de patrimonio y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares y deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

e. Inversiones – Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son representados por las inversiones en acciones en otras compañías en las que no se tiene control ni influencia significativa, con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora y se reconocen utilizando el método del costo. Si se produce una disminución por deterioro en el valor en libros, que se considera que es de carácter no temporal, se reconoce una provisión para fluctuación de valores por el monto de la disminución con cargo a resultados del ejercicio.

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.
Notas a los Estados Financieros de Apertura
Al 8 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América "USD")

Los dividendos recibidos proveniente de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

f. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen únicamente préstamos por pagar.

Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar que han sido adquiridos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Las ganancias o pérdidas resultantes de la negociación de estos pasivos financieros se reconocen en los resultados del año en que se incurren.

ii. Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, préstamos por pagar y otras cuentas por pagar son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

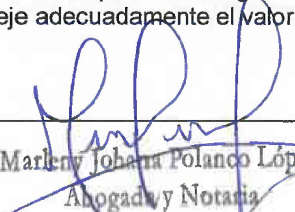
Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

g. Provisiones

Una provisión será reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando resulte importante, el efecto financiero producido por el descuento de los importes de las provisiones, estos importes son descontados al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar las respectivas obligaciones, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje adecuadamente el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.


Marleny Johana Polanco López
Abogada y Notaria

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.
Notas a los Estados Financieros de Apertura
Al 8 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América "USD")

h. Reconocimiento de ingresos

La Compañía medirá sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos.

Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocerán en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por intereses son incluidos como ingresos financieros en el estado de resultados. Los dividendos serán reconocidos cuando la Compañía, en su carácter de accionista, establece el derecho y tiene la certeza de recibirlos.

i. Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

Nota 5. Cambios futuros en políticas contables

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones emitidas, pero que no han entrado en vigor a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas o interpretaciones cuando entren en vigencia.

IFRS 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17, una nueva norma contable integral para contratos de seguros que comprende su reconocimiento y medición, presentación y divulgación. Una vez que entre en vigencia, la IFRS 17 reemplazará la IFRS 4 Contratos de Seguros (IFRS 4) que se emitió en el año 2005. La IFRS 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros y reaseguros de vida o distintos al de vida) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo aplican algunas excepciones a este alcance. El objetivo general de la IFRS 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en la IFRS 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, la IFRS 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables pertinentes. La esencia de la IFRS 17 es el modelo general complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de prima) principalmente para contratos de corta duración.

La IFRS 17 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 enero de 2021 y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre y cuando la entidad también haya adoptado las IFRS 9 y 15 al momento en que se aplique por primera vez la IFRS 17.

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.
Notas a los Estados Financieros de Apertura
Al 8 de septiembre de 2020
(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América "USD")

Nota 6 Capital autorizado, suscrito y pagado

Capital Social Autorizado

Al 8 de septiembre de 2020 el capital social autorizado para la apertura de la Compañía es de USD25,000,100 representado por 100 acciones comunes con valor de USD1 cada una, y 25,000 acciones preferentes con valor de USD1,000 cada una.

Capital Suscrito y pagado

A la fecha de apertura el capital social autorizado se encontraba pendiente de suscribir y pagar en su totalidad.

Nota 7 Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, y el riesgo de crédito. La Administración de la Compañía con el soporte gerencial y de la Junta Directiva monitorea y administra estos riesgos.

La Junta Directiva de la Compañía revisa y acuerda las políticas para el manejo de estos riesgos, como se resumen en la página siguiente:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia haya variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones a largo plazo con tasas de interés variables. La Compañía no mantiene pasivos sujetos a variaciones en las tasas de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Compañía da seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones. A la fecha de este informe la Compañía no tiene ningún riesgo de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Administración ha establecido que no tiene ningún riesgo de crédito potencial.

Nota 8 Gestión de capital

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que mantiene razones financieras de capital saludables para sustentar sus negocios y maximizar sus utilidades.


Marleny Johana Polanco López
Abogada y Notaria

ID CAPITAL WORLDWIDE S.A.

Notas a los Estados Financieros de Apertura

Al 8 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América "USD")

La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla la empresa. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario incrementos en los aportes de capital.

Nota 9 Mediciones de valor razonable

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Instrumentos financieros

Como se indica en las notas los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo y cuentas por cobrar. Por ser estos instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.

Nota 10 Hechos ocurridos después del estado de situación

La administración de la Compañía no tiene conocimiento de ningún otro evento posterior que deba ser revelado y que por su naturaleza requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros de apertura autorizados o la divulgación en las notas.

*****Última línea*****